

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES GRANDE DE CARGA VELEZ SEMERIA CIA. LTDA

En la Ciudad de Cuenca a los 19 días del mes de marzo del año dos mil trece, en las instalaciones de la Empresa Transportes Grande de Carga Velez Semeria Cia. Ltda, siendo las 10:00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria con la presencia del Sr. Efraín Espinoza como Presidente y el Ing. Eduardo Rojas como Gerente de la misma, socios que representan el cien por cien del capital social, se instala la sesión la Junta General Ordinaria de Socios, convocada para esta fecha.

El orden del día a tratarse es:

- Lectura del acta anterior
- Reporte de visitas a los clientes
- Pago a Choferes viajes extras
- Colocación de seguridad en las instalaciones de la empresa
- Contratación de la Auxiliar Contable y Contadora
- Tratar el tema del cargo que realiza las entregas.

Preside la Reunión el Ing. Eduardo Rojas y actúa como Secretario Ad-hoc la Señora Cristina Vargas

Inmediatamente pasa a tratarse el Orden del día convocado.

- Se da lectura al acta anterior, y se pone a consideración para su aprobación la misma que es aceptada por unanimidad.

- Se acuerda que es responsabilidad del administrador el realizar las gestiones necesarias para captar un mercado mas amplio de clientes por lo que deberá presentar cronograma de visitas, así como también convocar a reuniones mensuales para informar la situación de la Empresa.

- Se establece en la reunión que si dentro del mes se realizaron viajes extras que no estén programados en el calendario, se procederá a cancelar al Señor Chofer la cantidad de \$ 40.00 y al Ayudante \$ 20.00 los valores por concepto de combustible serán eximidos por la Empresa.

- Por parte de Gerencia se informa que para precautelar la integridad y seguridad de las instalaciones de la Empresa se procedió a la contratación con la Empresa Seguridad para la colocación de cámaras de seguridad, alarmas tanto en las oficinas como bodegas de Cuenca y Guayaquil, las mismas que contribuirán para tener un mejor control del personal y en caso de robo sea una herramienta a nuestro favor.

- La Junta resuelve que toda la gestión económica de la Empresa sea asumida por la Sra. Contadora con la colaboración del personal encargado de facturación, quienes tienen la obligación de entregar diariamente el Cuadre de Caja más el dinero respectivo depositado en la cuenta de la Empresa, cuyos fondos serán manejados exclusivamente mediante chequeros, la misma que deberá llevar la firma de responsabilidad del representante legal autorizado.

Presidente da un receso de 20 minutos para que se elabore el Acta de la Junta General Ordinaria de Socios, acto seguido se reinstala la sesión y se da lectura al acta la que es aprobada por unanimidad del capital social de la Empresa, y para constancia fueron firmados los socios, siendo las 12:10 se da por terminada la sesión.

Eduardo Rojas

Efraín Espinoza